

# ALANTRA

Padilla, 17  
28006 Madrid  
T.: +34 91 745 84 84  
www.alantra.com

**Alantra Partners, S.A.** ("**Alantra**" o "**la Sociedad**"), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 228 de la Ley 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, hace público el siguiente

## HECHO RELEVANTE

Cumplidas las condiciones suspensivas a que quedó sujeta la operación publicada mediante Hecho Relevante de fecha 1 de octubre de 2017 número 256968 (autorización por parte de la Financial Conduct Authority británica y aprobación por la junta general de la Sociedad de la correspondiente ampliación de capital con aportación no dineraria), se comunica que, en los términos de la referida publicación de Hecho Relevante, se ha formalizado y completado la adquisición por Alantra de la totalidad del capital de Catalyst Corporate Finance LLP ("**Catalyst**"), entidad del Reino Unido cuya actividad consiste en la prestación de servicios de asesoramiento financiero en operaciones de fusiones y adquisiciones, y en operaciones de deuda para empresas. Catalyst cuenta con oficinas en Londres, Birmingham y Nottingham ([www.catalystcf.co.uk](http://www.catalystcf.co.uk)).

Madrid, 29 de noviembre de 2017

Francisco Albella Amigo / Íñigo de Cáceres Cabrero  
Alantra Partners, S.A.